



# Banca ya no podrá deducir aportes al IPAB: Sheinbaum

JORDAN SAUCEDO  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, adelantó que dentro del Paquete Económico 2026 habrá cambios en materia de impuestos a bancos, pues ya no podrán deducir las aportaciones que hacen al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

La mandataria dijo que las aportaciones hechas a este fondo provienen sobre todo de la población del país, mientras que los bancos dan otra aportación.

“La gran mayoría de la aportación al IPAB viene del pueblo de México. Hay otra parte que en la época de Peña Nieto abrieron a bonos abiertos. Pero resulta que la pequeña parte que aportan los bancos la deducen de impuestos”, expresó la mandataria Claudia Sheinbaum.

“Pues ya no la van a deducir a partir del próximo año, eso es parte del paquete que vamos a presentar, ya les adelanté. Son como 10 mil millones de pesos de lo que se recupera”, agregó.

Refirió que estos cambios ya habían sido consultados con algunos directores generales de los bancos, mismos que dijo que iban a aceptar, en su mayoría.

## Paga banca 104 mil mdp

Durante el año pasado más de 50 instituciones bancarias del país pagaron 104 mil 833 millones de pesos por concepto de impuesto a la utilidad, como resultado de las ganancias récord que registraron estas entidades financieras durante 2024.

Con el anuncio de Claudia Sheinbaum, respecto a que los bancos no podrán deducir impuestos de sus aportaciones al IPAB, cobran relevancia las aportaciones al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En consecuencia, el monto de impuestos a la utilidad presentando en 2024 fue 9.8 por ciento superior al acumulado que pagaron los bancos del país por concepto de impuestos, pues en 2023 realizaron aportaciones por un total de 95 mil 445 mdp.

Durante el primer semestre de este año, las instituciones de banca múltiple que operan en el país han registrado impuestos a la utilidad por un monto de 56 mil 649 millones de pesos. —